

Fecha: 30 de Octubre de 2023

Circular: TD 046/2023

Anexos: ninguno

Asunto: FÉ DE ERRATAS: Suspensión de operaciones (30 y 31 de Octubre de 2023)

A NUESTROS CLIENTES Y AMIGOS:

P R E S E N T E

Por medio de la presente y enviando un cordial saludo, en alcance a la Circular **TD 045/2023**, rectificamos que las fechas de suspensión de las operaciones de importación y exportación del Puerto de Veracruz son: **30 y 31 de Octubre de 2023**, reanudando actividades hasta el 01 de Noviembre del presente año.

Sin más por el momento, quedamos a sus órdenes para cualquier duda o aclaración a la presente.

A T E N T A M E N T E

MONTALVO CONSULTORES INTERNACIONALES, S.C.